

TRÁMITE

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

“En congruencia con lo establecido en el artículo 46 en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Hidalgo, se expide el siguiente formato”

DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE	Trámite mediante el cual cualquier persona solicita al Ayuntamiento el acceso a información pública, en posesión del sujeto obligado, conforme a los principios de máxima publicidad, legalidad y transparencia establecidos en la normatividad aplicable.
-------------------------	--

HOMOCLAVE O CLAVE	ACA-TRS-SAI-080
-------------------	-----------------

FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO

- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando cualquier persona requiera acceder a información pública generada, administrada o en posesión del Ayuntamiento, que no se encuentre clasificada como reservada o confidencial.
---	---

TIPO DE TRÁMITE CIUDADANO / EMPRESARIAL	Ciudadano
NÚMERO DE COPIAS	1 Solicitud

TIPO DE SOLICITUD DEL TRÁMITE

ESCRITO LIBRE ()

FORMATO TIPO (x)

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN

OBJETIVO	N/A
CONTACTO	N/A
INSPECTOR / VERIFICADOR	
HORARIOS DE ATENCIÓN	N/A

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	ORIGINAL	COPIA
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DE ACUERDO AL TRÁMITE, EJEMPLO:		
Solicitud presentada por escrito, vía electrónica o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).	x	

PLAZO MÁXIMO DEL SUJETO OBLIGADO PARA RESOLVER EL TRÁMITE	20 días hábiles, prorrogables por 10
--	--------------------------------------

COSTO, ÁREA DE PAGO Y FUNDAMENTO JURIDICO DEL COBRO	MONTO Y FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA (Únicamente podrán cobrarse costos de reproducción, en su caso, conforme a la legislación vigente).
--	---

VIGENCIA DEL TRÁMITE A OBTENER	La solicitud aplica por caso concreto
---------------------------------------	---------------------------------------

DIRECCIÓN RESPONSABLE	DIRECCIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS Dirección de Transparencia
------------------------------	---

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	Horarios de atención de Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm Sábado de 8:00 am a 1:00 pm
--	--

CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O PRESTACIÓN DEL SERVICIO
DESCRIPCIÓN BREVE: - Existencia de la información solicitada. - Clasificación de la información (pública, reservada o confidencial). - Cumplimiento de los plazos legales. - Observancia de las disposiciones emitidas por el órgano garante en materia de transparencia.

	LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	Lic. Rocio Soto Trejo
DIRECCIÓN	Dirección de Transparencia
DOMICILIO	Calle: Palacio Municipal, S/N, Colonia. Centro, C.P. 43540, Estado de Hidalgo
NUMERO TELEFONICO	7757545148
CORREO ELECTRONICO	transparencia@acatlanhidalgo.gob .
CONTACTO PARA DUDAS Y SUGERENCIAS	transparencia@acatlanhidalgo.gob .

